

Fecha: 03-03-2023
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Política
 Título: Autodenuncia ante el Ministerio Público de diputada Maite Orsini enreda al oficialismo

Pág.: 3
 Cm2: 567,8
 VPE: \$ 7.458.607

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Luego de haber sido acusada de interceder tras detención de Jorge Valdivia:

Autodenuncia ante el Ministerio Público de diputada Maite Orsini enreda al oficialismo

Los hechos ocurren en medio del congreso estratégico que está realizando RD. Desde el partido defienden el actuar de la parlamentaria y desde la UDI anuncian derivar su caso a la comisión de ética de la Cámara.

A. CHECHILNITZKY, J. GARCÉS
 y S. LATHROP

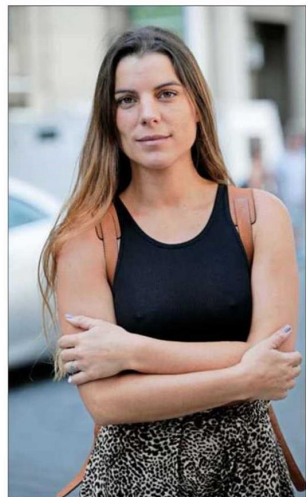
No han sido días fáciles para Maite Orsini (RD). La diputada ha estado en el debate público durante toda la semana luego de una serie de comentarios por parte de la exfigura de Mekano Daniela Aránguiz. Pero de la farándula, en pocos días el tema se instaló en el Congreso y en La Moneda luego de que Orsini se autodenunciara ante el Ministerio Público por una llamada telefónica que realizó a la jefa de la Dirección de Derechos Humanos, la generala de Carabineros Karina Soza, tras un procedimiento policial y posterior detención al exseleccionado nacional Jorge Valdivia.

Esto generó una serie de reacciones políticas, incluyendo el anuncio del diputado Jorge Alessandri (UDI) de derivar el caso a la comisión de ética de la Cámara Baja.

En su partido también abordaron el caso. "Lo que hemos discutido en RD es que nuestros principios de probidad y transparencia siempre van a guiar la acción del partido y en ese sentido valoramos que la propia diputada se autodenuncie", señaló el presidente de RD, el senador Juan Ignacio Latorre.

La ministra de la Segpres, Ana Lya Uriarte dijo que "la opinión que tengo es bien simple: la propia diputada ha decidido cuál va a ser el ámbito en que esa resolución, esa definición, se va a tomar, y va a ser la justicia".

Pero en La Moneda buscan hacer una diferencia. Una cosa, dicen, es lo que consideran el



La diputada **Maite Orsini** (RD).



El presidente de RD, el senador **Juan Ignacio Latorre**.



La ministra de la Segpres, **Ana Lya Uriarte**.

acoso en el que se habría visto envuelta Orsini por cuestionamientos a su vida privada —de hecho hace tres días la misma ministra Uriarte señaló que "ya pasamos los tiempos de la inquisición (...) de verdad suéltela"—, y otro tema, explican, es lo que podría configurarse como eventual tráfico de influencias.

La ministra de la Mujer, Antonia Orellana, precisó que "es importante decir que nosotras como Ministerio de la Mujer nos hemos referido varias veces que las mujeres en política (...) reciben muchos ataques y amenazas

de personas en redes sociales y eso no nos parece aceptable. Respecto a lo otro (la llamada telefónica a la generala), bueno, ya hay una autodenuncia y habrá que ver que se pronuncien las instituciones respectivas".

Tema de discusión

La parlamentaria se autodenunció luego de que Aránguiz, en conversación con el programa Mucho Gusto, señalara que "ella (Orsini) tiene mucho poder, porque incluso habla con fiscales para sacar a gente de de-

tención y le hace desaparecer los papeles". Ante esto, la diputada publicó un tuit en el que decía que "estas acusaciones son absolutamente falsas y fueron desmentidas hoy por el mismo medio en el que fueron emitidas. Me parecen gravísimas e iniciaré acciones legales al respecto".

Fuentes cercanas a la parlamentaria explican que la autodenuncia busca que se investigue el llamado telefónico, pero también lo señalado por Aránguiz.

En tanto ayer el fiscal nacional, Ángel Valencia, solicitó un informe para conocer los deta-

lles de la autodenuncia.

Según dicen varias fuentes del oficialismo en privado, la llamada telefónica se podría haber evitado. Incluso integrantes del comité político ampliado no descartan que el tema sea planteado en la próxima cita del lunes a las 11:30 horas.

Además, los hechos ocurren en medio del congreso estratégico que está realizando el partido de militancia de Orsini, al que Latorre invitó ayer por el grupo de WhatsApp a los presidentes de las otras nueve tiendas.

El comportamiento de sus

militanes ya ha acarreado drásticas sanciones anteriores en dicha colectividad. En 2017, RD bajó la candidatura a diputada de la entonces militante Javiera Parada tras protagonizar un choque bajo los efectos del alcohol.

De la farándula a la política

Para Mauricio Morales, académico de la U. de Talca, el que haya una diputada involucrada traslada directamente la discusión a la política. "No se descarta una investigación por parte de la Fiscalía y, como era de esperarse, la oposición aprovechó este asunto para atacar tanto a la diputada como a su coalición de gobierno", dice.

Por su parte, Gonzalo Espinoza, investigador del Núcleo Milenio Mepop señala que "hace tiempo que tenemos tema de farándula en la política" y postula que el caso podría afectar más a la diputada que al oficialismo, pero que igualmente "puede llegar a ser complejo para el Gobierno si el tema escala y se descubren nuevas aristas".

"Cuando se produce un llamado de un diputado o senador a un representante, como es en este caso de Carabineros, surge la duda si fue un procedimiento en regla, obviamente se prenden todas las alarmas sobre algún comportamiento ético", considera Claudio Alvarado, director ejecutivo del IES. Añade que hay que tener en cuenta que se trata de una parlamentaria del Frente Amplio, quienes "en su minuto, cuando fueron oposición, fueron particularmente críticos respecto a cualquier tipo de conducta que pareciera ser inapropiada o fuera de la ética".